

MOTIVOS PARA APRENDER ORTOGRAFÍA

REASONS TO LEARN SPELLING

Arlene Ávila Zaldívar¹

Carlos Domínguez Ramos²

RESUMEN

El presente artículo recoge algunos aspectos relacionados con la motivación de los estudiantes de la educación superior para erradicar sus errores ortográficos. En él se ofrecen algunas sugerencias para el estudio de la ortografía, así como las diferencias que existen entre el sistema escrito y el oral, ya que existen varias letras que tienen el mismo sonido, pero que su escritura no es la misma. Además, se exponen recomendaciones para un estudio eficiente y preciso al respecto y pueden encontrarse reflexiones en torno a las diferentes causas que originan las dificultades ortográficas y un asomo al estado de la enseñanza de la ortografía en el siglo XXI, que sigue siendo uno de los principales problemas de los estudiantes.

PALABRAS CLAVES: Errores ortográficos, ortografía, correspondencia fonema-grafema.

ABSTRACT

The present article deals about some aspects that motivate the students of Higher Education to solve their misspelling. It contains some suggestions for spelling. Besides, it shows the differences between written and oral systems because there are several characters which have the same sound but their written form is different. It also gives some recommendations for their precise and efficient studio, the different causes of their difficulties and how spelling teaching will be on XXI century because it has been one of the principal problems of the students.

KEY WORDS: Misspelling, spelling, phoneme-grapheme correspondences.

La asignatura Lengua Española se encarga particularmente, de la práctica sistemática de la Lengua Materna, a partir de determinados principios que buscan integrar los posibles elementos o componentes que normalmente se incluyen en ella. Escuchar, hablar, leer y escribir, son las habilidades que se trabajan en los diferentes tipos de enseñanza en Cuba.

La clase de Lengua Española debe estar centrada en la comprensión, análisis y construcción de textos. Estos tres componentes se hallan en interacción constante. Los

¹ Profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba.

² Profesor de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba.

objetivos prevén el tratamiento de los contenidos: acerca de la lectura y su comprensión, elementos de gramática y ortografía, escritura y caligrafía, la producción de textos. Los objetivos y contenidos se integran de forma tal que se produzcan relaciones entre las temáticas y las acciones lingüísticas.

La concepción integral de la asignatura propicia el desarrollo de una comunicación más rica, a partir de alcanzar un trabajo equilibrado entre los contenidos y de elevar los niveles de comprensión. Hoy la escuela tiene un importante reto y es el desarrollo multilateral de los alumnos; el trabajo con la Lengua Materna y prioritariamente con los contenidos ortográficos resulta esencial, si tenemos en cuenta lo expresado por el eminente profesor español Francisco Alvero Francés, cuando planteó que: "(...) bueno es hablar bien; mejor, mucho mejor; hablar y escribir bien (...)" (1985, p. 17).

La ortografía según él, es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente, mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. Esta concepción está avalada por la Real Academia Española. La enseñanza de la ortografía es un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del educando el mundo objetivo, el conocimiento de este importante principio proporciona al maestro la base científica sólida para su actividad práctica.

El aprendizaje de la ortografía es una cuestión de percepción sensorial que presenta muchas dificultades. La clave del éxito de la enseñanza está en el arte de organizar, percepciones claras, concretas y completas de los vocablos que son objeto de estudio. La enseñanza de la ortografía tiene que ser motivada adecuadamente ya que la misma no tiene el atractivo que presentan para el niño otras materias. Entre los elementos que pueden favorecer esta motivación tenemos:

1. El deseo de dominio de la materia.
2. El deseo de emulación que puede adoptar dos formas:
 - Individual (autoemulación)
 - Colectiva (emulación con otros)

Para el estudio de la ortografía sugerimos además:

1. La enseñanza de la ortografía, de acuerdo con los problemas y dificultades que actualmente presenta debe hacerse sistemática, lo que no excluye la enseñanza incidental.
2. El alumno será sometido a una prueba de control, lo que permitirá mantener en él un constante y sano deseo de emulación.
3. Cada alumno poseerá una libreta de control ortográfico, que servirá de valioso auxiliar a este trabajo sistematizado.

La ortografía, queramos o no, es nuestra carta de presentación cuando escribimos, el que lea lo escrito por nosotros asumirá una actitud valorativa en relación con nuestro dominio del idioma y por ende, nuestro nivel cultural.

En ocasiones, un error ortográfico es una limitación para la comunicación efectiva: nos resta tiempo; nos obliga a ir hacia atrás en la lectura para entender lo que quiso expresar la persona que escribió.

El desarrollo de las habilidades ortográficas no es excepcional o inalcanzable; todo lo contrario. Cada día se puede escalar un peldaño más y llegar a dominar mejor las técnicas de la escritura.

La palabra ortografía se deriva del latín “ortographiae” y esta del griego “ortographia”, que significa recta escritura. Para el notable lingüista español Rafael Seco la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (mayúsculas), la intensidad (acentos, entonación y puntuación); o que respondan a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

Según Francisco Alvero Francés, la ortografía es la parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. Esta concepción está analizada por la Real Academia Española (RAE).

El empleo debido de los signos gráficos que convencionalmente representa el sistema fonológico de la lengua en la escritura es un asunto complejo en todos los idiomas. Esa escritura correcta, que permite evocar el sonido de letras, palabras, pausas, estados de ánimo, por una representación gráfica, responde a un código; no atenerse a él conlleva el riesgo de que un mensaje no sea entendido según la intención de la persona que lo emite.

En innumerables casos, la omisión o el cambio del signo de la escritura, sea letra, tilde o signo de puntuación pudiera variar el significado que se quiere transmitir. Tal es el alcance de la ortografía, que frecuentemente se recurre a ella en nuestras conversaciones cotidianas para esclarecer la significación o el empleo de un término: así se precisa una aptitud con p, o un error sin h.

Atributos que se le pueden señalar a la ortografía (Balmaseda, 2001, pp. 64-65)

1. Es relativamente independiente de la lengua oral.
2. Tiene función normativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas ya sean letras, signos auxiliares o formas de las letras mayúsculas o minúsculas).
3. Puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación.
4. Tiene un carácter variable, convencional, histórico y sincrónico.

Nuestro actual alfabeto consta con 27 letras para representar 22 fonemas (la W se incluyó en 1969 para emplearla solamente en voces de producción extranjera). Las letras ch y ll incorporadas al alfabeto castellano en 1803 fueron suprimidas por acuerdo del 10mo Congreso de la RAE efectuado en 1994.

La ortografía moderna basada en un criterio mixto en el que se alterna el etimológico y la pronunciación es el producto de un largo proceso histórico. Antes de la creación de la RAE en 1713, se producían muchas confusiones ortográficas, que se registran aún en las obras de clásicos españoles de los siglos XVI y XVII. Por ejemplo el uso de la m y la n antes de b y p. Algunos autores empleaban m antes de otra m y la i como j.

La evolución del acento ortográfico fue bastante lenta, pueden leerse textos de los siglos XVI y XVII sin una sola tilde y en otros se pueden ver palabras acentuadas de modo caprichoso. La academia elaboró una regla que no todos seguían, en el siglo XIX fue cuando se llegó a un acuerdo. La mayoría de las reglas fueron hechas por esa institución hacia 1880. La supresión de la tilde en la preposición a y en las conjunciones e, o, u se hizo en 1911, la de los monosílabos se realizó en 1952. Las reglas para el empleo de las mayúsculas fueron complicándose hasta llegar a las actuales más sencillas.

En los escritos más antiguos puede observarse que no había norma fija en cuanto al uso de la puntuación. Hay documentos del siglo XVI sin un solo signo, se encuentran otros de la misma época en los que se puede apreciar una puntuación muy parecida a la moderna, salvo el empleo de los dos puntos.

La academia cubana fue establecida desde el 19 de mayo de 1926. Las reformas se hacen luego de amplia consulta con todas las academias. Desde 1951 estas academias correspondientes de la RAE, realizan sucesivos congresos, en los cuales se adoptan importantes acuerdos que posibilitan la fijación y defensa del idioma y una racional simplificación de la ortografía.

En la última edición, en 1999, la RAE realiza significativas modificaciones a la ortografía. El deseo de muchos gramáticos y de escritores, de escribir como se habla está lejos de establecerse, debido a las diferentes formas de pronunciación entre países que hablan el mismo idioma.

Aprender ortografía se convierte en una tarea de mucha complejidad, numerosos son los elementos que pueden convertirse en serios obstáculos para acceder al conocimiento de la ortografía y cuya dimensión podrá variar de un sujeto a otro en dependencia de la edad y los conocimientos lingüísticos que posea.

Principales dificultades:

- En el sistema escrito con respecto al oral hay varias letras que tienen el mismo sonido, o una letra tiene varios sonidos.
- Las dificultades propias de hacer corresponder la percepción fonética de la

cadena hablada con una transcripción alfabética que refleje la independencia de cada palabra.

- Las normas ortográficas son muy controvertidas.
- Las normas de acentuación son numerosas para ser reconocidas o recordadas sin dificultad, el empleo de mayúscula y la puntuación requiere de otros conocimientos gramaticales.
- Son diferentes las configuraciones de las letras con que debe operar el estudiante para leer y escribir.
- La ortografía, por su carácter descriptivo carece del atractivo que pueden tener otras asignaturas, fundamentalmente para los estudiantes de los primeros grados.
- Los insuficientes conocimientos y habilidades relacionados con la lengua que impiden el acceso masivo a la ortografía.
- El escaso hábito de lectura.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la vida moderna han provocado que las personas piensen que la ortografía ha perdido su valor, ya que existen ultramodernos programas computarizados capaces de rectificar cualquier error en la escritura. No todos los errores ortográficos o casos de no correspondencia con los códigos convencionales de escritura son de tipo transparente, cuyo significado sería fácil de discernir por el contexto. Las computadoras solo ofrecen opciones para sustituir palabras mal escritas, se requiere del conocimiento ortográfico del usuario, no siempre disponemos de una computadora personal.

Padres y maestros deberán seguir enfrentándose a diversos obstáculos para dominar la ortografía del idioma español, mucho tiempo queda para que la ortografía siga siendo el caballo de batalla de los escritos, sobre todo durante los primeros grados.

Recomendaciones para una eficiente enseñanza de la ortografía

- Trate de conocer las dificultades de cada alumno.
- Descubra qué problemas obstaculizan el aprendizaje de cada uno y atiéndalo individualmente.
- Trate de motivar el aprendizaje de los alumnos y convencerlos de los beneficios que les reportará la posesión de una buena ortografía. El deseo de mejorar ayuda al aprendizaje.
- Diseñe su actividad de ortografía de manera práctica, no informativa.
- Seleccione cada ejercicio de acuerdo con la necesidad, el objetivo propuesto y el grado de dificultad.

- Logre variedad en la ejercitación.
- Consiga que los alumnos adquieran el hábito de rectificar por sí mismos los errores que cometen.
- Gradúe el ejercicio para el tiempo que se requiere.
- Haga que el alumno conozca los resultados del trabajo, en qué consistió su error.
- Consiga que sus alumnos enseñen lo aprendido a los demás compañeros que lo necesiten.
- Estimule los progresos que se obtengan.

Todo lo anterior evidencia la imperiosa necesidad de reflexionar sobre el tema de la ortografía.

Entre los errores más comunes señala el doctor Osvaldo Balmaseda Neyra (2001), se encuentran aquellos que se producen por deficiencia en el conocimiento semántico o léxico gramatical, otros por deficiencias senso- perceptivas, la incorrecta relación fonema grafema y con el nombre de lapsus se presentan otras dificultades que aparecen cuando hay falta de concentración o de atención al escribir.

Causas que pueden ser origen de las dificultades

- El programa director de las asignaturas priorizadas en la primaria, no se aplica con la rigurosidad que este requiere, reduciéndose el trabajo ortográfico a las acciones de esta asignatura y no al resto del currículo.
- La falta de ejercitación variada afecta el logro de los objetivos.
- La utilización del mismo tipo de actividad y metodología para el trabajo con las reglas ortográficas y el tratamiento de palabras no sujetas a reglas.
- La no existencia de hábitos de lectura.
- El no aprovechamiento de las posibilidades para el trabajo incidental y preventivo, reforzando la corrección.
- El desconocimiento de los momentos por los que atraviesa el desarrollo de una habilidad ortográfica (familiarización, fijación y consolidación).
- La no utilización adecuada de los procedimientos del método viso-audio-gnósico-motor, y el débil tratamiento con la significación y etiología de las palabras.
- La producción de textos escritos es insuficiente.
- El no aprovechamiento del tratamiento de los contenidos gramaticales.

- La falta de empleo de variedad de dictados.
- Los perfiles ortográficos colectivos e individuales no constituyen recursos para la estimulación.
- En algunos casos los docentes presentan insuficiencias en el dominio de la ortografía del idioma español.

La enseñanza de la ortografía de cara al siglo XXI

En este siglo XXI la ortografía sigue siendo el azote de los estudiantes, detonante del éxito o del fracaso escolar para muchos. La enseñanza de los contenidos normativos (normas sobre el buen hablar y escribir: ontológicas, ortográficas, caligráficas, léxicas, morfosintácticas y hoy textuales) obedece a una vieja tradición escolar.

Los defectos del paralelismo entre el código oral y escrito, fónico y gráfico, que generan tantos problemas de ortografía. La enseñanza de esta debe adquirir otra dimensión: más que proscribir (no se puede) o prescribir (sí se puede) deberá enfocarse a partir de cada estilo comunicativo o de cada código con el que los sujetos se comunican, ajustarse a un ambiente comunicativo favorable que trascienda el marco de la enseñanza de la Lengua Materna para convertirse en supuesto básico de todas las asignaturas. Deberá ser así porque lo comunicativo no es privativo del área de la lengua.

La enseñanza de las normas debe comenzar desde el hogar, desde las primeras edades, con un carácter eminentemente lúdico, en las edades tempranas es donde mejor se fijan los patrones lingüísticos. Con la entrada a la escuela y la adquisición del código escrito, comienzan no sólo los errores ortográficos y de redacción sino algo peor: el miedo, el temor al hablar o al escribir, quizás por los abusos de un enfoque muy normativo, muy correctivo, que lejos de ayudar provoca el temor a la equivocación y la opción de la mudez.

Causas más conocidas que inciden en los resultados negativos en la enseñanza de la ortografía

- La capacidad de generalización es muy limitada en los estudiantes de la Enseñanza Primaria y en los primeros grados de la Secundaria Básica, como consecuencia lo es también la capacidad de aplicación de las reglas, de ahí que se le dé primacía a la memorización.
- La capacidad de producir textos es mayor que la capacidad para controlar la expresión propia y la ajena, en los escolares de los niveles antes mencionados.
- Un elevado por ciento de los alumnos presentan dificultades con la observación y la escucha atenta en estas edades.
- Los hábitos de lectura recreativa disminuyen con la adolescencia y ello tendrá su repercusión negativa en el desarrollo de las habilidades comunicativas y en el dominio de la lengua.

Además de estas cuatro razones, existen otras como:

a) Causas pedagógicas.

- Insuficiente preparación lingüística de los docentes para ofrecer un tratamiento incidental y sistemático a los problemas ortográficos.
- Ausencia de una verdadera y eficiente acción interdisciplinaria entre todas las asignaturas, para ofrecer un tratamiento coherente a los problemas ortográficos desde todas las materias y sus respectivas clases.
- Predominio de un enfoque muy normativo y tradicionalista, en detrimento de otros: etimológico, analógico-contrastivo, fonético y gramatical.
- Las tareas docentes resultan muy poco atractivas, poco motivadoras, no despiertan la curiosidad, y a veces, son muy poco exigentes intelectualmente

b) Causas psicológicas.

- Insuficiente trabajo para desarrollar la memoria visual, auditiva, motora y semántica de los alumnos.
- Deficiencia en la observación y la escucha.
- No se logra un equilibrio justo entre la percepción voluntaria e involuntaria desde cada clase.
- Problemas de percepción, concentración y establecimiento de relaciones.
- Insuficiente capacidad para controlar y auto controlar la expresión propia y la ajena.

c) Causa socioculturales.

- Modelos lingüísticos desfavorables (familia, comunidad y entre los docentes en las propias escuelas).
- Incorrecta pronunciación y articulación de los sonidos.
- Subestimación del valor e importancia de la lengua materna (a veces se cree que los problemas de Lengua Materna son solamente de forma, o que se trata de hablar bonito).
- Poco hábito de lectura recreativa, por placer.

La ausencia de una enseñanza normativa verdaderamente sistematizada ha tenido como consecuencia que la genuina clase dedicada a los contenidos ortográficos desaparezca de las aulas, hay que vincular todos los contenidos de lengua sin jerarquizarlos.

En el contenido ortográfico (adquisición y recuperación) la memoria desempeña un papel de suma importancia. Este conocimiento ortográfico deberá relacionarse con dos procesos claves:

1. El proceso de lectura: en él la ortografía adquiere un carácter pasivo e implica las habilidades para reconocer y recordar los signos del sistema.
2. La escritura: en ella adquiere carácter activo dado por la (re) producción (codificación) que supone el acto de escribir, el propio pensamiento (auto dictado); o del pensamiento ajeno (dictado o copia).

La importancia de la memoria en los procesos de enseñanza de los contenidos ortográficos se devela en los propios métodos empleados. Estos descansan en los diferentes mecanismos de la memoria como sistema activo y regulador de la psiquis que permite adquirir, retener, recuperar, utilizar y automatizar la información ortográfica objeto de estudio.

Este conocimiento del funcionamiento de la memoria no como almacén sino como sistema activo y regulador en el conocimiento, tiene implicaciones científico-metodológicas en la propia organización del contenido ortográfico de los escolares y en la aplicación de métodos y procedimientos para la enseñanza de la ortografía.

Recomendaciones para obtener buenos resultados en la enseñanza de la ortografía

1. El trabajo ortográfico deberá partir de un diagnóstico exhausto. Diagnosticar este estado implicará, saber cómo aprender, en tanto unos pueden ser visuales, otros motores y a partir de aquí el docente deberá brindar una atención diferenciada.
2. La labor del docente no puede ser normativa, a partir de la enseñanza de las reglas, a la atención y a la percepción, no combinar diversas dimensiones: etimológica, analógica-constructiva, gramatical; deberá incentivarse en la curiosidad y la problematización del contenido.
3. El estímulo a la atención y a la percepción voluntaria e involuntaria deberá ser bien equilibrado desde todas las clases.
4. Una mejor orientación, ejecución y control de cada actividad.
5. Una verdadera atención interdisciplinaria a los problemas de ortografía, en particular, de Lengua Materna, desde todas las clases.
6. La necesidad de la diversidad, suficiencia y variedad en las formas y modos de abordar los contenidos y la ejercitación ortográfica.
7. El estímulo a la curiosidad mediante una ejercitación amena, apoyada en la narración de cuestiones interesantes y vinculadas con los contenidos nuevos y los ya conocidos.

8. La práctica constante de la lectura, de la pronunciación correcta, de la asociación y la generalización como procesos que refuerzan la imagen ortográfica.

REFERENCIAS

Alvero Francés, F. (1985). *Lo esencial en la ortografía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Balmaseda Neyra, O. (2005). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Balmaseda Neyra, O. y otros (2006). *Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ortografía (2005). *Cuaderno de trabajo, 5to grado*. La Habana: Pueblo y Educación.